

Matba Rofex

Rosario, 15 de julio de 2024

Circular Nro. 974-24 - Liberación Límites de Precios Futuros sobre Índice de Acciones ROFEX 20

Estimados Agentes,

Se les comunica que en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por el Reglamento del Contrato de Futuros y Opciones sobre Índice de Acciones ROFEX 20, se conformó el Comité de Contrato y resolvió la liberación de los límites máximos de precios establecidos en el artículo 1.8. del referido Reglamento para todas las posiciones de Futuros sobre el Índice de Acciones ROFEX 20, en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.